



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

100. pública. 80

Publicar
Ramírez

4143.3.10.4252

Santiago de Cali, 12 de Agosto de 2014

Instituciones Educativas:
Celmira Bueno Orejuela
República de Argentina
Liceo Departamental
Juan Pablo II
Eustaquio Palacios
Carlos Holguín Lloreda
Francisco de Paula Santander
Técnico Industrial Comuna 17
Técnico Industrial Antonio José Camacho
Inem Jorge Isaacs
Normal Superior Farallones Santa Librada
Santa Cecilia
General Alfredo Vásquez Cobo
Santa fe
Normal Santiago de Cali
Rafael Navia Varón
Técnico Comercial José María Vivas Balcázar

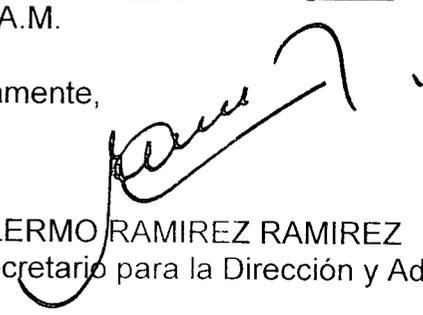
Asunto: Citación Capacitación Código Disciplinario Único-Ley 734 de 2002
Personal Administrativo Instituciones Educativas

A través de la presente, me permito informarles que se realizará capacitación del Código Disciplinario Único-Ley 734 de 2002 Personal Administrativo, a cargo del el Doctor Carlos Alberto Martínez Director de Control Disciplinario Interno y el Doctor Andrés Cajiao, para lo cual se requiere la presencia como mínimo de 6 y no más de 17 Servidores públicos de la planta administrativa de la institución educativa a su cargo, donde haya representación de cada uno de los cargos del personal en mención.

Esta capacitación es de carácter obligatorio y tendrá lugar el día Viernes 15 de agosto de 2014, en un horario de 11:00 a.m. A 12 m., en el Auditorio de la Institución Educativa Santo Tomas, ubicada en la Calle 34 No.3N-15 Barrio Berlin.

Se solicita enviar la relación del personal que asistirá a la capacitación en mención al correo dianavela@semcali.gov.co el día Jueves 14 de agosto de 2014 antes de las 11:00 A.M.

Atentamente,


GUILLERMO RAMIREZ RAMIREZ
Subsecretario para la Dirección y Administración de los Recursos

Proyecto/ Elaboró: Diana Lorena Vela Rojas-Profesional Universitario-Contratista
Revisó: María Teresa Mora Arango-Líder de Planta y Personal

Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 8
Teléfono: 6603228 Fax 6603228 Ext 8008
www.semcali.gov.co